

FECHA: 13/09/2016
EXPEDIENTE Nº: 8107/2014
ID TÍTULO: 4315173

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje por la Universidad Complutense de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Complutense de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Complutense de Madrid
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Centro de Enseñanza Superior Villanueva• Facultad de Educación
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se han añadido las modificaciones que se detallan a continuación.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Se ha añadido el CES Villanueva.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se ha añadido la justificación para impartir este Máster en el CES Villanueva.

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se ha añadido la información para los estudiantes interesados en este Máster.

6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Se ha añadido el profesorado y sus características para impartir este Máster.

6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Se ha añadido el Personal de Administración y Servicios del CES Villanueva y se ha actualizado el de la Facultad de Educación.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se ha añadido la información sobre espacios, superficies y convenios del CES Villanueva.

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Descripción del cambio:

Se ha añadido la estimación de resultados del CES Villanueva.

10.1 - Cronograma de implantación

Descripción del cambio:

Se ha añadido el cronograma de implantación para este Máster en el CES Villanueva.

11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se han cambiado los datos de la nueva Vicerrectora.

11.3 - Solicitante

Descripción del cambio:

Se han cambiado los datos de la nueva Vicerrectora.

Madrid, a 13/09/2016:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad